Diario de Burgos

Año XL. Núm. 12.096 -Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 11 de Diciembre de 1930

Consejo de ministros

Se prorroga por un año el decreto de alquileres --Una nota acerca de los cambios

A la salida

A las diez de la noche terminó el Consejo.

El presidente manifestó que habían tratado extensamente del decreto de inquilinato y de las Confederaciones Hidrográficas.

Le preguntaron si habían tratado algo de política, y contestó: Nada de eso.

Al ministro de Gracia y Justicia le preguntaron si se habían acordado nombramientos de su ministerio y si se había dado el nombre de don Camilo Avila para la dirección de Registros, y contestó que éste era un nombre que sonaba mucho.

El señor Wais entregó a los periodistas una extensa nota, diciendo que ella contenía cuanto tenía que decir acerca de la cotización de la libra, que hoy había subido de 43,70 a 44,70, y no creía qué mañana bajara.

El señor Estrada dijo que se había empezado a hablar de la fórmula de las Confederaciones hidrográficas, sin que se haya llegado a un acuerdo. Además él no había llevado cifras, aunque se había hablado de quince millones de pesetas.

El señor Rodríguez Viguri, dijo que habían hablado del presupuesto de Economía, pero nada podía hacerse hasta recibir las cifras correspondientes al personal de los ministerios de la Gobernación, Trabajo y Fomento, que han pasado a formar parte de su ministerio.

El señor Matos también manifestó que respecto a Valencia todo va armonizándose. Mañana reanudarán el trabajo los obreros del puerto y será probable que termine la huelga excepto en aquellos oficios en que estaba planteada antes del paro general.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice:

«PRESIDENCIA.— Expediente con motivo de una Real orden aprobando la base del régimen transitorio sobre concurso para el establecimiento del servicio nacional de radiofusión.

EJERCITO.—Expediente sobre indemnización extraordinaria aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, concedida por herido en campaña al capitán de Infantería don José Lambarri.

Proponiendo el ascenso del cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez, por su actuación durante una alteración de orden público.

Dos propuestas de libertad condicional.

Expediente proponiendo que se dicte una Real orden eximiendo del pago de derechos de Aduanas al material de guerra contratado por el ministerio del Ejército en el extranjero con destino a las bases navales del Ferrol, Coruña, Cartagena y Mahón.

Autorizando al servicio de Aviación para adquirir 26 aviones y piezas de repuesto para avión y 50 motores.

GOBERNACION.—Dictámen de la comisión mixta encargada de informar sobre la venta de especialidades farmacéuticas.

ECONOMIA.—Proyecto de decreto sobre paradas de sementales de ganado bovino, asnal y de cerda».

Nota del ministro de Hacienda

La nota facilitada por el ministro de Hacienda es muy extensa, siendo sus puntos principales los siguientes:

Comienza justificando las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España sobre las cifras relativas a las existencias de oro y divisas en el extranjero. Las operaciones realizadas por la situación del mercado exterior, que sufre alteraciones motivadas por los pronósticos de los alarmistas y por los sucesos que se repiten con lamentable frecuencia, y éste será el principal obstáculo que se presente a la política monetaria adoptada por el Gobierno.

En estas circunstancias, dice, los compradores deben de limitar sus operaciones a las necesidades puramente comerciales corrientes y los poseedores de divisas extranjeras que deben retrasar la negociación de los giros, prescindiendo unos y otros de realizar operaciones especulativas.

El Gobierno recuerda todas las prohibiciones vigentes, que se harán efectivas de modo inexorable. Las ventajas conseguidas ahora se han logrado con un mínimo esfuerzo, que se acentuará mediante el concurso del Banco de España, cuyas exportaciones de oro se limitan actualmente a un millón de libras esterlinas, sin atentar para nada a la garantía metálica de la máxima circulación fiduciaria que se halla autorizada.

Hace un llamamiento a todos para que no se limiten al papel pasivo de espectadores o de críticos negativos, especialmente a los elementos dirigentes de la opinión pública y a quienes representan fuerzas llamadas a gobernar.

La mejora del cambio no se produjo espontáneamente, sino por una política que deberá continuar el Gobierno, así como quienes le suceden en el Poder, y que dará mejores frutos cuanto más secundada sea por la opinión pública.

Recuenda que sin sacrificio alguno de oro del Tesoro ni del Banco, se ha logrado, no solo variar la tendencia del alza, que superó las 51 pesetas la libra esterlina, sino formar un «stock» que permite orientar el mercado para una labor segura si el Banco de España continúa prestando el apoyo que de él espera la nación.

El Gobierno cree que con los poderosos medios de que dispone, independientemente de los concursos extranjeros que se le han ofrecido, logrará preparar en plazo breve la estabilización de hecho y preparar la estabilización legal que se someterá a la aprobación de las Cortes.

Para ello el ministro de acuerdo con el Banco de España, que está en relación con grandes Bancos de emisión extranjeros, seguirá la política que se ha trazado el Gobierno.

Notas de ampliación

El duque de Alba habló de la dedinación de Pierre Laval para formar Gobierno.

El señor Matos dió cuenta de las Memorias que le habían enviado los gobernadores de varias provincias sobre el estado político y social de las mismas.

Al próximo Consejo llevará un resumen de dichas Memorias.

El señor Montes Jovellar dió cuenta del proyecto de prórroga del decreto de alquileres. Se concede una prórroga por un año, con ligeras modificaciones, atendiendo las peticiones de caseros e inquilinos. Si se aprueba este proyecto en el Consejo próximo, lo firmará el Rey el lunes.

El ministro de Fomento expuso las dos fórmulas propuestas para resolver el problema creado a la Confederación del Ebro.

Para la continuación de las obras se aprobó la propuesta del señor Estrada. El Gobierno se inclina a consignar en el presupuesto la cantidad indispensable para continuar las obras durante seis meses, esperando que para entonces las Cortes resuelvan definitivamente el asunto.

El proyecto sobre paradas de sementales deroga el decreto de la Dictadura del año 1928 y restablece la ley de epizootias, haciendo más equitativo el pago de los derechos y dictando reglas para evitar abusos.

Se trató del dictamen relacionado con las especialidades farmacéuticas. Se dictará una Real orden haciendo una distinción entre las sustancias consideradas como especialidades farmacéuticas y aquellas que no lo son.

Expuso el ministro de la Gobernación el proyecto de decreto derogando una disposición de la Dictadura sobre el régimen de las Juntas de Beneficencia, que se volverán a constituir como estaban antes de modificarlas la Dictadura.

Expuso también los conflictos sociales, especialmente el de Valencia, y tuvo un cambio de impresiones con el señor Sangro sobre el origen de estos conflictos, provocados especialmente por los Sindicatos que no aceptan los Comités paritarios.

Se estudiará una solución en el proyecto de reorganización corporativa, que se someterá a las Cortes.

Incidentalmente se habló de la nota política de Cambó.

Esta misma noche ha marchado a Valencia el gobernador señor Amado, en automóvil, a pesar de tener todavía fiebre.

El señor Wais trató del presupuesto y de las normas que deben regir para confeccionarle. Se prorrogará por todo el año 1931, sin incluir en él reformas ni aumentos considerables. En el de Estado se introduce una economía importante.

Respecto al de Fomento, surgieron algunas dudas, en cuya consulta tomaron parte todos los ministros. Este presupuesto ofrece grandes dificultades por las obras emprendidas en tiempo de Guadalhorce, que había establecido una anualidad importante para el año próximo, que acaso no se pueda mantener íntegramente.

El señor Estrada prometió estudiarlo nuevamente.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Juventud Socialista

El viernes, 12 de Diciembre, se celebrará un acto de propaganda socialista en conmemoración del V aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo Fernán-González 5, a las ocho de la noche y en el que harán uso de la palabra:

Antonio Diez Pérez, por la «Juventud Socialista», Manuel Santamaría, por la «Agrupación Socialista» y Luis Labín, que presidirá.—EL COMITE.

Sociedad patronal de hoteles, restaurans, bares y similares de la provincia de Burgos

Se ruega a todos los dueños de Cafés, Bares, Cervecerías y Similares, de la provincia (sean o no asociados), asistan a la reunión, que se ha de celebrar el día 12 de los corrientes, en la Cámara Oficial de Comercio, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interes y vital importancia para la industria.—El presidente César Gallardo.—El secretario, Gerardo de Mateo.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Diciembre de 1900

Ayer giró el señor arzobispo la visita pastoral en el inmediato barrio de Huelgas, en cuyo Real Monasterio se procederá mañana, con las solemnidades de rúbrica, a la elección de abadesa.

—En un encerradero de ganado, sito en el monte público denominado «Malalar», jurisdicción de Jaramillo de la Fuente han sido hallados entre un montón de estiércol, restos de un hombre comido por los perros.

No ha sido identificado, suponiéndose que se trata de algún individuo que se dedicaba a la mendicidad, pues en toda aquella demarcación no se ha notado la falta de persona alguna.

Ignórase asimismo si se trata de un crimen.

—Ayer tarde fué auxiliada en la Casa de Socorro una niña llamada Natividad Martínez, que sufría la fractura del antebrazo izquiendo, producida por una caída.

—Se necesita un escribiente en el Juzgado municipal, que esté enterado en procedimientos judiciales. Sueldo diario 1,50 pesetas.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PERMANENTE

Una lápida para Valles y otra para Zorrilla.--Se subvenciona, con poca unanimidad, al Ateneo Popular y se regatean unas pesetas destinadas a los maestros

Cuarenta y cinco minutos después de la hora anunciada, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio y con la asistencia de los señores Merino, Oyuelos, Dato, Val y Puente.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Despacho ordinario

Se dá lectura a una comunicación del alcalde de Burgos, en la que se dice envía a la Corporación las llaves de la casa número 14 de la calle de Las Calzadas que utilizará la Diputación para instalar un dispensario antivenéreo.

Oficio de la Confederación Hidrográfica del Duero, anunciando la hora en que se celebrará el acto del domingo en Valladolid.

Representarán a nuestra Diputación, los señores Merino, Del Val, Dato y el secretario señor Ríos.

—Instancia de la Catequesis de Jesús Adolescente, pidiendo una subvención.

Se acuerda conceder 200 pesetas.

—Otra instancia del Ateneo Popular, pidiendo una subvención en atención a sus fines culturales.

Sobre este punto se entabla una discusión en la que intervienen todos los señores diputados con excepción del señor Merino.

Como se indica que al Ateneo de Burgos se le conceden 250 pesetas, el señor Del Val entiende que esa cantidad es excesiva para el Ateneo Popular.

Hace uso de la palabra el señor Puente para decir que el Ateneo a quien se quiere subvencionar, hace campaña en contra de los más sólidos fundamentos de la sociedad y que por lo tanto no debe la Diputación subvencionar esas campañas.

Intenviene el señor Dato diciendo que eso va en apreciaciones puesto que también se ha dicho otro tanto del otro Ateneo.

Admite el señor Puente lo de las apreciaciones, pero insiste en que el Ateneo Popular siempre elige conferenciantes de determinado matiz.

El señor Dato sigue creyendo que no hay motivos para hacer ninguna distinción entre las dos entidades y el señor Del Val entiende que las subvenciones deben de ser proporcionales al número de socios y creo—añade—que el Ateneo de Burgos tiene más socios que el Popular.

El señor Oyuelos dice, que el Ayuntamiento concede al Ateneo Popular la mitad que lo que entregó al de Burgos.

Como parece que predomina el criterio de conceder 200 pesetas propone el señor Puente se entregue la cantidad en libros.

El señor Dato no se muestra conforme y el secretario hace ver que la sociedad tendrá otras atenciones para las que seguramente necesitará dinero.

Se aprueba concederle 200 pesetas de subvención con cargo al próximo presupuesto.

El señor Puente pide que conste su voto en contra con las manifestaciones hechas.

—Se dá lectura de una Real orden del ministerio de Instrucción Pública indicando a las Diputaciones que la cantidad que venían consignando en sus presupuestos para el pago de los aumentos graduales de los maestros, se destinen a premios a la constancia y méritos de los mismos.

Termina la comunicación, diciendo que se ordena a los delegados de Hacienda que no aprueben los presupuestos de no consignarse en ellos esta partida.

El presidente entiende que no hay más remedio que cumplir con lo que se ordena.

El señor del Val se muestra disconforme con las apreciaciones del presidente, creyendo firmemente que el presupuesto se aprobará en Hacienda sin que se fije esa cantidad. Murmura unas palabras casi al oído de sus compañeros y, naturalmente, no nos enteramos, pero por los ademanes que hace le tienen sin gran cuidado los aumentos graduales y los premios destinados a los maestros.

—Pasa a la Comisión de Gobierno un escrito de los médicos y practicantes de la beneficencia, solicitando el pago de los quinquenios reglamentarios.

—Oficio del alcalde de Burgos, trasladando otro de la Compañía de Aguas, aconsejando a la Corporación provincial proceda a la instalación de un depósito supletorio en la Casa de Caridad.

—La Comisión queda enterada de quince partes de ingreso en el Hospital provincial.

—Comunicación del regente de la imprenta provincial, participando haberse terminado de imprimir el Censo de población.

Siguiendo una antigua costumbre se conceden 1.900 pesetas de gratificación para repartirlas proporcionalmente a los sueldos que disfrutan los catorce empleados de la imprenta.

—Se aprobó colocar una lápida en honor del poeta Zorrilla, en la sala Cidiana de la Diputación.

—También se aprueba el proyecto de otra lápida con el nombre de Valles, que se colocará en el nuevo Hospital Provincial.

—Pasa al pleno el proyecto de reglamento para el régimen interior de las oficinas.

Orden del día

Se aprobaron los expedientes que siguen:

Que se aplique la tarifa mínima para el abono de los gastos causados en el Hospital por el obrero Emilio de las Heras.

Cuenta del notario de Melgar de Fernamental por la expedición de una copia del testamento otorgado por doña Clementina Barbero.

Que se acumule al sueldo la gratificación que percibe el chofer don Mariano Gómez.

Cuenta de don Alfonso Vadillo por tres vidrieras para la Exposición de Sevilla.

Reclusión en un manicomio de Orencio Ruiz, de Quintana de Valdelucio, y de Emilia Rivacoba, de Medianas de Mena.

Entregar a Esperanzaa Andrés, de Espinosa de los Monteros su hijo José, asilado en la Beneficencia.

Idem sobre admisión en la Casa de Caridad de Eleuterio de la Iglesia, de Bohada de Villadiego.

Sobre venta de los árboles existentes en el Campo práctico de Agricultura.

Sobre perdón de contribución instruído por el Ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa.

Sobre designación de alumnos pensionados para los cursos de Agricultura en Aranda de Duero.

Aprobación dell plan de conservación de caminos vecinales.

Idem de autorizar la solicitud de doña Balbina Sancho, de Salas de los Infantes, para ejecutar obras en una finca de su propiedad.

Distribución de fondos, para el mes actual.

Idem sobre aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se acuerda no admitir la cesión hecha a la Beneficencia por don Gáspar Delgado, de Medinilla, de 188 fincas rústicas de su propiedad.

Se desestima una reclamación interpuesta por don Eladio Lerma, de La Cueva de Roa, sobre el orden en que figura en las listas de compromisarios.

Para resolver sobre la petición de aumento de sueldoi, formulada por el ujier, ordenanza, portero y agente ejecutivo de la Diputación, se nombra una comisión compuesta por el presidente y los diputados señores, Dato, Oyuelos y Val para que estudien las plantillas del personal subalterno.

Se desestima la instancia del Colegio de Practicantes, sobre que se aumente la plantilla de los mismos en los Establecimientos de Beneficencia.

Quedan sobre la mesa los expedientes sobre ofrecimiento de terrenos para establecer una Granja agrícola en Villasana de Mena, relativo a la organización de los servicios agropecuarios y forestales en la provincia y el referente a que se pensione algún alumno para el curso de Avicultura en Arenys de Mar.

Se acuerda acudir al gobernador civil para que obligue al Ayuntamiento de Roa a que cumpla sus compromisos relacionados con la recaudación del impuesto de cédulas.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra para abrir unas rampas destinadas al paso del ganado hasta la carretera de Neila.

Modificando el contrato para la construcción del camino de Vallarta de Bureba a la carretera de Madrid a Francia.

Idem ídem del Km. 123 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus a Panizares, se acuerda no acceder a lo solicitado.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes 64.121 pesetas.

La sesión se dió por terminada a las seis y veinticinco minutos de la tarde.

Notas de la Alcaldía

Repesos

En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado repesos de diferentes artículos a distintos industriales, habiendo resultado con peso bien comprobado.

Letreros luminosos

4 RETES.—PUEBLA 40

Edición de las ocho de la noche

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176

EL SEÑOR

DON JOAQUIN RUIZ GONZALEZ

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Amalia Mogrovejo; madre política, doña Juana Foruria (viuda de Mogrovejo); hermanos, doña Consuelo, doña Dolores y don Abdón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes 12, a las once y el segundo el sábado 13, a las diez, actos de caridad por los que anticipan las gracias.

Burgos 11 de Diciembre de 1930.

Casa mortuoria: Paseo de los Pisones, 35 (Villa Vizcaya).

El duelo se despide en el sitio de costumbre,

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana 12, aplicándola por el alma del finado, recibirán el estipendio de cinco pesetas antes de la vigilia, y siete ínterin y después de ella.

M.E.C.D. 2017

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Se hace a la Corporación una importante concesión.--El estado del cementerio antiguo

Comienza a las 6.15, bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Después de aprobada el acta de la anterior, y previo sorteo, se acordó amortizar las obligaciones del 4 por 100, números 1.871 al 1.880, 1.911 el 1920, 2.841 a 2.850, 661 a 670 y 6.281 a 6.290.

El resultado de este sorteo se anunciará al público.

La Permanente concedió a don Francisco Martínez la autorización que solicitaba para vender turrones y otros artículos en la planta baja de la casa número 59 de la calle de Laín-Calvo.

Aprobóse la cuenta presentada por el conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Noviembre último, importante 5.603 pesetas.

Se accedió a lo solicitado por doña Enriqueta Vázquez, que pedía rectifique la medición del solar que posee en la calle del Emperador.

Se acordó formalizar los conciertos con los habitantes de la zona libre para el pago de los arbitrios que gravan el consumo de carnes y bebidas espirituosas.

Se fijó al Círculo de la Inmaculada la cuota de 2.100 pesetas anuales.

De acuerdo con lo solicitado por don Ramón Sotelo, se le concedió 179 pesetas que le faltan de percibir por la enseñanza musical a los clarineros de la Corporación.

La Permanente acordó abonar a don Ricardo González las mensualidades que se le adeudan por sus servicios como suplente del conserje del Teatro, y nombrarle encargado de la vigilancia, custodia y conservación del inmueble y enseres.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno, se acordó la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

Seguidamente se pasó a tratar del dictamen emitido en virtud de una moción del primer teniente alcalde señor Obeso, sobre adquisición de un coche automóvil para los actos y servicios de la Corporación.

Una vez leído el dictamen, el señor Del Palacio se opone a su aprobación por entender que no es oportuno realizar el gasto que supone esa adquisición precisamente en los momentos en que la crisis obrera se agudiza notablemente.

El señor García Obeso, como presidente de la Comisión informante y capitular que presentó la moción, defiende el dictámen haciendo ver la necesidad de que la Corporación posea un automóvil oficial para los actos y servicios que sean precisos, y manifestando que la crisis obrera es lamentable en extremo y creyéndolo así el Ayuntamiento ha consignado la cantidad que le ha sido posible para remediarla, agregando que ésta no existe sólo en Burgos, sino en toda España y en el mundo entero, ya que es es un problema mundial.

Recuerda que en 1920 se acordó por la Corporación la compra de un coche de tracción animal con el voto del señor Del Palacio, y si entonces era necesario un coche oficial después de diez años esa necesidad se ha hecho más sensible.

Termina el señor García Obeso diciendo que no trata de imponer su criterio sino que se somete a la resolución de la Corporación, entendiendo siempre que la necesidad que él propone se llene, es indemorable.

El señor Del Palacio insiste de nuevo en su criterio opuesto a la aprobación del dictamen, y pregunta si esa cantidad que se va a gastar en adquisición del coche no estaría mejor empleada en la crisis obrera.

Contesta el señor García Obeso, insistiendo en su punto de vista, y pidiendo la votación nominal.

Antes de verificarse ésta, el señor Ruera, manifiesta que, aunque conforme con el dictamen, como encargado de la Sección de Hacienda votará contra la adquisición del automóvil.

Votado el dictamen se acuerda adquirir el coche por cuatro votos contra tres.

Se acordó verificar la cremación de las obligaciones que han sido amortizadas desde Junio de 1928 hasta el mes de Septiembre del actual año así como los cupones presentados y satisfechos desde el vencimiento de 1.º de Julio de 1928 hasta 1.º de Octubre ambos inclusive.

Para verificar esta operación se designó a los señores Ruera, interventor y depositario.

Se concedió a don Miguel Martínez de Septién la autorización solicitada para reformar la planta baja y reparar las fachadas de la casa números 5 y 7 de la calle de la Paloma.

De acuerdo con la petición formulada por los directores de las Sociedades Anónimas «El Porvenir de Burgos» y la «Compañía de Aguas» se acordó desglosar del expediente general de instalación de alumbrado eléctrico, la parte referente al suministro.

El dictamen se aprobó con la adición propuesta por el señor Ruera de que este acuerdo no prejuzga nada a los efectos de la instalación.

También se tomaron en consideración las manifestaciones hechas por el señor Del Palacio en relación con el mismo expediente en el sentido de que por el presidente de la Comisión de alumbrado se vea el medio de que mejore el fluido.

Se resolvió de acuerdo con lo informado por el señor arquitecto la instancia de don Toribio Landía, sobre que se lleve a efecto la apertura de la calle comprendida entre las de Madrid y Alfareros.

La Permanente aprobó también el dictámen emitido por la Comisión de Salubridad y Policía Urbana, en la instancia de don Francisco García Lafuente sobre que se le comunique el número de metros que ha de tener la calle proyectada por «La Tesorera», extensión de la misma y trozo edificable.

Por último se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

—Instancia de los presidentes de las Sociedades Obreras, domiciliadas en la Casa del Pueblo, en súplica de que por el Ayuntamiento sea solicitada la Medalla del Trabajo para el empleado del Matadero Carlos Bobillo.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

—Oficio de la Delegación de Hacienda aprobando el presupuesto extraordinario aprobado para el presente ejercicio.

La Corporación queda enterada.

—Oficio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, participando a la Corporación la resolución recaída en la petición sobre escalonamiento de pagos con respecto a la cuota que debe abonar el Ayuntamiento en relación con las obras del pantano del Arlanzón.

La resolución es favorable a los deseos de la Corporación.

El señor alcalde cree innecesario resaltar la importancia de la concesión, porque de esta forma la vida municipal podrá desenvolverse y realizándose obras tan importantes como la de que el documento trata no le será necesario al Ayuntamiento recurrir a empréstitos de los que siempre ha sido enemigo.

Propone conste en acta la satisfacción con que la Permanente ha oído la lectura del oficio, y que pase a la Comisión de Hacienda.

El presidente de esta sección agradece al alcalde las acertadas gestiones llevadas a cabo, reconociendo la actividad con que las ha realizado y haciendo resaltar la importancia que para la Hacienda municipal tiene la concesión hecha.

Acerca de la proposición del señor alcalde entiende que la satisfacción y el agradecimiento deben ser para él por haber logrado una aspiración del Ayuntamiento en la favorable forma

El señor García de Quevedo agradece las manifestaciones del señor Ruera, y agrega que el entusiasmo y el interés de todas cuantas personas han intervenido en el asunto, han sido las que han forjado el éxito.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Oficio de la misma Confederación, invitando a la Corporación al solemne acto que ha de tener lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, en Valladolid.

Se designará a una comisión que asista a dicho acto.

Notas finales

El señor Ruera dirige la palabra y dice que, con motivo de haber concurrido al entierro del infortunado obrero que falleció víctima de accidente de trabajo, ha podido apreciar las malas condiciones en que se encuentra el actual Depósito Judicial, donde penetra el agua y el frío como si se estuviera en la calle, haciendo imposible que las familias de los finados puedan permanecer acompañándoles en los últimos momentos, y constituyendo un perjuicio para los médicos que verifican la diligencia de autopsia a los cadáveres.

Ruega al presidente de la Sección de Obras y a la Alcaldía, se vea el medio de que se habilite un local mejor para Depósito, que bien pudiera ser un departamento del Hospital de San Juan, donde puedan permanecer los familiares de los finados.

Contesta el señor Villamiel, diciendo que toma buena nota de las indicaciones del señor Ruera, y procurará hacer las gestiones necesarias para atender la petición hecha.

Seguidamente el señor García de Quevedo, se lamenta también de las malas condiciones en que se encuentra el Cementerio Antiguo, el cual se halla en completo abandono.

En dicho Cementerio reposan restos de muchos burgaleses, y el Ayuntamiento se comprometió a tenerle en las debidas condiciones durante cincuenta años, a partir de 1906.

Estima necesario se realicen algunas obras para dejarle en buenas condiciones, ya que aún hay personas que están abonando cantidades por renovación de sepulturas, y propone se mantenga dicho lugar con el decoro necesario.

El señor Villamiel, reconoce la necesidad de verificar obras en el Cementerio, pero debido al descuido de las anteriores Corporaciones, en lo que antes costaba poco dinero, habrá que emplear una cantidad mucho mayor.

De todos modos, promete hacer cuanto sea posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 7,40.

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla. O'Donell, núm. 18.

CRONICA JUDICIAL

El médico, los vecino y los derechos medievales

Que si tienen derecho. Que si no le tienen. Que si deben pagar. Que si no deben pagar. La eterna discusión entre derechos encontrados, que hoy lleva a los estrados de la Sala de lo Civil, a los letrados señores Alfaro y García Arnáiz.

Cuestiones de los pueblos pequeños que, a falta de otras cosas, de que ocuparse, pasan el rato en litigar, dando trabajo a juzgados y Tribunales.

Ese señor alcalde y, vecino del eufónico pueblo de Rebollar—por supuesto que será de Real orden—don Casiano Borobio, de apellido dificultoso, se obstina en no pagar al médico, en unión del resto de los vecinos, porque, según ellos y hoy su letrado el señor García Arnáiz, el contrato concertado estaba rescindido y no había para qué hacerlo.

Don Manuel Mateo Alfaro, alega lo contrario, pues según su representante el señor Alfaro, dicho contrato había terminado en Octubre de 1926, no habiendo tal rescisión, por no existir conformidad de ambas partes contratantes y no ser suficiente el hecho de que el alcalde, en representación de los demás vecinos, diga que no continúan igualados con el médico y sí con el del pueblo próximo de Valdevellanos, por no constar del modo que exige el artículo 1.250 del Código Civil el mandato que dicho alcalde dice tener de los demás vecinos.

Con tales argumentos no se muestra de acuerdo el señor García Arnáiz, que dice que si el alcalde no tenía personalidad para rescindir, tampoco la hubiera tenido para contratar en representación de los igualados del pueblo soriano. Y que al menos, no podrá reclamar al señor Borobio, que claramente manifestó su deseo de no seguir igualado. A su juicio, los vecinos no deben y no pagan, ya que el contrato anterior había terminado, siendo poco justo que el médico trate de cobrar sin haber prestado servicios, ya que el señor Mateo consideró más cómodo continuar en el pueblo de Almarza donde ejerce sus humanitarias y poco comprendidas funciones y reside, que ir a visitar a los vecinos de Rebollar que capitanea el señor Borobio.

El juez de Soria dió la razón a los vecinos y les absuelve de la demanda de seis mil y pico de pesetas, que el médico les reclama, importe de cinco años de servicios. Para ello invoca entre otras consideraciones, fundamentos referentes a derechos feudales de época medieval, cuya cita hace sonreír a los representantes de la Diosa Thémis, que ven cómo ante su criterio se ventilan intereses que a estas horas —a pesar de la frialdad de la Sala—, tendrán encendidos los ánimos de los habitantes del pueblo soriano de Rebollada.

¿Se confirmará la sentencia del juez de Soria? ¿Se revocará y tendrán que pagar los vecinos por imperativo judicial? Son interrogantes que resolverá la Sala muy pronto.

ANTONIO ALONSO CORTES

Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Alejandro Estefanía Barrio, vecino de dicho Briviesca, que el día 17 de Febrero último, en el puente que sobre el río Oca existe en la carretera de Madrid a Irún, iba montado en una burra y llevaba tapada la cabeza completamente para resguardarse del frío lo que no le permitía ver ni oir y por lo tanto atender a la dirección del animal, fué causa de que la cabalgadura atropellase al peón caminero Manuel Fernández Vesga, que se hallaba junto al puente y le ocasionase la fractura del fémur de la pierna derecha, fractura que tardó, en consolidar 121 días quedándole como consecuencia una incapacidad total permanente e incurable consistente en la imposibilidad de realizar movimientos con la pierna afecta, lo cual le obliga a permanecer en cama por tiempo indefinido. El lesionado Fernández falleció el 9 de Septiembre último, a consecuencia de ententis aguda, por completo ajena a las lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de imprudencia temeraria, del que resultó lesiones, a la pena de seis meses de prisión, con sus correspondientes efectos, indemnización de 3.000 pesetas a los causahabientes del lesionado Manuel Fernández y a que pague las costas del proceso.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Jaime Cerriga Urquiaga, contra doña María del Pilar Uría e Imaz, sobre pago de 3.000 pesetas; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, licenciados Alfaro y Gutiérrez Martínez; procuradores, Miegimolle y Nebreda; secretaría del licenciado Tornos.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Diosdado Sebastián Santamaría y Luis Carranza Plaza, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Iglesias; procurador, Guifarte; secretaría del licenciado Soto.

SALON PARISIANA
TELEFONO, 69
Mañana viernes, a las siete, único estreno del drama en seis partes,
Entre las ruinas del mundo
por Richard Barthelmess y Marión Dixón.
Otros estrenos cómicos. Butaca 0,60
Pronto: «Las tres noches de Don Juan», «El gran periodista», «El ángel de la calle», super-titán Fox, por Janet Gaynor.

La reina de las modistas y su corte de honor

Como teníamos anunciado, ayer noche, en el comercio de Munguía, tuvo lugar el escrutinio para la elección de la Reina y su corte de honor. Jamás se vió tal comercio mejor honrado. El lleno fué imponente.

La elección, que se llevó con todas las garantías de sinceridad, dió por resultado, después de leídos los cerca de cuatrocientos votos, el nombramiento de la Reina de las Modistas en la señorita Gloria Bartolomé, siguiendo en votos, y por tanto quedando nombradas de la corte de honor, las señoritas siguientes: Julia Barrios, Filomena Salinas, Carmen Sebastián, Anita García, Teresa Gil, Amparo Revilla, Florentina García y Gloria Hortigüela. Un plantel de muchachas como para quedarse bizco.

Digno de mención es el rasgo de las distinguidas señoritas Charo y Conchita Plaza, las cuales han dado su óbolo para ayudar a los gastos de la fiesta. Eso es ser bondadosas, además de bellas.

El Coliseo Castilla, que lo ha puesto todo a disposición de las modistillas, reforzará además la orquesta, y como las localidades ascenderán a cerca de cuatrocientas, por acuerdo de la empresa, desde mañana podrán recogerse las localidades para la función del sábado.

También mañana, a las cinco, se cerrará el despacho de la tarjeta para el banquete, y de seis a siete, en el comercio de Munguía, se darán los gorros para aquéllas que, por no ir a la comida, no le tienen.

SAMOT.

—o—

Donativos para la fiesta de las Modistas:

Conchita Plaza, 15 pesetas; Casa las medias, 1; Gran Ciudad de Londres, 1; Rosario Plaza, 5; J. L. Araujo, 1,50; Joaquín Anaya, 1; Martiniano Camarero, 5; Casa Angelita, 0,10; Joaquín Tinao, 5; Banco de Bilbao, 10; Pablo Giménez, 5; Café Candela, 5; Fomento de Turismo, 5; don José Sarmiento Lasuen, 5; don José Camarero, 5; don Daniel P. Cecilia, 5; don Venancio García, 4; don Gregorio Martínez, 2; L. Blan, 2; don José María González, 2; don Matías Ruiz, 2; Sombrerería Antón, 5; Hijo de S. Asenjo, 3; Banco Hispano Americano, 0,15.

Sociedad Humorística "Los Satisfechos"

No habiéndose constituído definitivamente esta Sociedad, y careciendo en la actualidad de fondos, para poder contribuír con alguna cantidad como sería su deseo a tan simpática fiesta, se ofrecen 40 novios para 40 simpáticas modistillas.

LA JUNTA

TEATRO PRINCIPAL
La mejor compañía de zarzuelas y revistas mañana viernes, de
LUIS BAMPASTER
A las seis y media, la revista cumbre
LAS PANTORRILLAS
A las diez y cuarto, la formidable revista
EL CINE SONORO
El sábado: "La mujer de Bandera"

Alfares Castellanos S. A.
Sorteo para la amortización de obligaciones 6 por 100
El próximo día 20 del actual, a las doce de la mañana, se verificará el sorteo de las 23 obligaciones que han de ser reembolsadas a partir de primero de Enero de 1931.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas, por si desean presenciar el sorteo, que será público, y tendrá lugar en la Notaría de don José Nieto.
Burgos 11 de Diciembre de 1930.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4.

Familias numerosas

Se conceden los beneficios del subsidio por familia numerosa a los señores siguientes, correspondientes a esta provincia:

Don Augusto Hernando Sanz, de San Juan del Monte.

Don Marciano Muñoz Torre, de Vellejimeno, Valle de Valdelaguna.

Don Abilio García Calle, de Guadilla de Villamar.

Don Antonio Bueno Alonso, Cogollos.

Doña Feliciana Isla Martínez, Arija.

Don Clemente Fernández Ger, Solduengo.

Don Esteban Alonso Robador, Frías

Don Ramón Gómez Díaz, Cornudilla.

Don Patricio García Fernández, Los Tremellos.

Don Felipe Sánchez San Juan, de Miranda de Ebro.

Don Heliodoro Villegas Hernández, Miranda de Ebro.

Don Valentín Martín Merino, Los Balbases.

Don Luis Gárate Cárcamo, de Tejada.

Don Alejandro Arranz Martínez, Berlangas de Roa.

Don Antonio Condado Alonso, Regumiel.

Don Epifanio Cobo Hernández, Corrales de Duero.

Don Manuel Martínez Blanco, de Quintana del Pidio.

Don José Pablo Muñoz, Villaquirán de los Infantes.

Don Nazario Zamanillo Vallejo, Villanueva-Alfoz de Bricia.

Don Valentín Fomer Ibeas, Villafría.

Don Manuel Gamorro González, de Condado de Treviño.

Don Victoriano Arranz Carrascal, La Cueva de Roa.

Don Graciano Martín García, Arandilla.

Don Elías Iñiguez Gómez, San Vicente del Valle.

Don Juan Alonso Anedo, Quintanilla del Coco.

Don Angel Blanco Tejido, de Padilla de Abajo.

Don Perfecto Sandino Bustillo, Pedrosa del Príncipe.

Don Fulgencio Corredero Maté, Yudego y Villandiego.

Don Julián López Padrones, de La Puebla de Arganzón.

Don Pablo Barbero Arroyo, Nebreda.

Don Dionisio Cornejo Martín, Torregalindo.

Don Dionisio Manguez Palacio, Castrojeriz.

Don Saturnino Ruiz Ortega, de Briviesca.

Don Benito Pardo Calzada, Villorejo.

Don Julio Rojo López, Las Rebolledas.

Doña Fausta Zubilla Roa, La Horra.

Don Dionisio Blanco Fernández, de Montorio.

Don José Castro Camarero, Covarrubias.

Don José Ortúñez García, Villanueva de Odra.

Don Emilio Campo Viñe, Castrojeriz.

Don Juan Pérez Marroquín, Fuentebureba.

Don Crescente Arranz Monge, de Peñaranda de Duero.

Don Aniceto Gutiérrez Santamarría, Cañizar de los Ajos.

Don Jacinto Díez Pascual, Valle de Mena.

Don Benito Rodríguez Ruiz, de Huidobro.

Don Rosendo Diego Fernández, Gijano.

Don Benito Esteban Muñoz, Brazacorta.

Don Leonardo Alameda Cruces, Santo Domingo de Silos.

Don Esteban Hernando Hernando, Villagaljijo.

Don Saturnino Miravalles Bravo, de Roa.

Don Juan Sanz Adrados, Moradillo de Roa.

Doña Andrea Cayuela de la Cal, La Aguilera.

Don Francisco Labarga Gómez, de Briviesca.

Don Nazario Arreba Alonso, Castrovido.

Don Santiago Ruiz Ruiz, Bezana.

Doña Pilar Huidobro, Burgos.

Don Leonardo Alonso Ibáñez, de La Nuez de Arriba.

Don Zacarías García Alonso, de Los Tremellos.

Don Marcos Rojo Orcajo, Hurones.

Don Juan Palomino Granado, Hurones.

Don Pablo Lázaro Ortega, Mambrilla de Castejón.

Casa Quesada
Los mejores turrones de Alicante, Jijona, Cádiz, coco, mazapanes de Toledo, pasteles «Gloria» y dulces de Valencia, son los de esta Casa.
PALOMA, 23 (estereria)

VIDA RURAL

Arcos

Movimiento Agrario.—El mitin del día 14

Es aforismo biológico que las aguas estancadas se corrompen pronto. Persuadida de esta gran verdad la masa agraria castellana, se decide a ponerse en movimiento para no contaminarse con las pestilenciales aguas de una política agiotista y corruptora.

Hace algunos meses, ocupándose el periódico londinense «The Times» del ambiente político español, se lamentaba de que una nación eminentemente agrícola como España, no contara con un fuerte partido agrario con influencia decisiva en las Cámaras legislativas; como comentario añadía el citado periódico que había indicios vehementes de un movimiento del agro.

Efectivamente, en diversos puntos de Castilla, León, Extremadura, Andalucía y Aragón, hay señales claras, manifestaciones terminantes, de ese consolador despertar de los habitantes rurales, de los que trabajan y hacen producir a la tierra, bañándola con su sudor.

Llega a nosotros la grata noticia, de que, organizado por los labradores, se celebrará el domingo, 14, en esta villa de Arcos un mitin de orientación social agraria.

Deseamos que el éxito corone los esfuerzos y colme los deseos de los organizadores; que concurran muchos agrarios, que se reunan y que se decidan a intervenir en la política sana, pues ese es el camino para la regeneración de la Patria en todos los órdenes.

INOCENTE DEL CAMPO

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Reducidos: de seis a ocho de la tarde.
General para obreros, con honorarios.

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2. telf.º 176

†

EL PRESBITERO

D. TOMAS MARCOS BERMEJO,

profesor de la Universidad Pontificia y capellán de las Concepcionistas de San Luis, ha fallecido en esta ciudad, a los 58 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Gran Canciller de la U. P.; los M. I. Sres. Prefecto de Estudios, Rector, Claustro de Doctores y Profesores;

su desconsolada hermana, doña María Antonia; hermano político, don Isidoro Pedraz (ausentes); sobrinos, doña Isabel, doña Esperanza, doña María Angeles y don Bernardo Pedraz Marcos, presbítero; sobrino político, don Eloy Hernández, y demás parientes

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará mañana viernes, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el sábado 13 en dicha parroquia, a las once; el lunes, 15, a la misma hora, en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y el martes 16, a las once, en el convento de Religiosas Concepcionistas de San Luís, por cuyas obras de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Diciembre de 1930 — Vivía: Madrid, 1

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Loteria Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 1.676 (Madrid-Barcelona).

Con 65.000 el 28.935 (Barcelona- Gijón-Sevilla).

Con 25.000 el 17.195 (Madrid-Almería-Córdoba-Bilbao).

Y con 2.000 cada uno de los números: 3.334 (Madrid-Málaga - Oviedo - Torrox).

26.498 (Gijón-Madrid-San Feliú de Llobregat-Valencia).

17.379 (Madrid - Mallorca - Aguilas -- Barcelona).

11.295 (Madrid).

8.480 (Elda-Mallorca- Barcelona-Madrid).

10.348 (Madrid-Guadalajara- Córdoba).

26.870 (Sevilla).

12.996 (Madrid-Barcelona),

13.898 (Guecho-Santander- Alicante-Valencia).

7.554 (Madrid-Córdoba- Cartagena-Granada).

El presidente en Cercedilla

A las once y media, marchó a Cercedilla el jefe del Gobierno con el fin de pasar el día de su fiesta onomástica al lado de su hija Anita.

Las comidas y conferencias de Cambó

Ayer tarde, el señor Cambó recibió las visitas de los señores Colón y Carduni, y por la noche cenó en compañía del duque de Maura, con quien trató de asuntos políticos de actualidad, concretando los puntos de vista expuestos en la comida que ambos celebraron en la noche del lunes.

Hoy almorzó con don Eduardo Recasens.

Por la noche comerá con el duque de Alba, el general Berenguer y el señor Matos:

Se asegura que mañana irá a Palacio para cumplimentar al Rey.

El paradero de Franco

Se asegura que la esposa del comandante don Ramón Franco ha llegado a Irún y que desde la ciudad fronteriza se propone seguir el viaje a Alemania, donde parece que actualmente se encuentra el glorioso aviador español.

Alrededor de las elecciones

Un ministro comentando anoche la situación política actual, dijo que el día 12 empieza a correr el plazo para el nombramiento de las Mesas electorales y que el deseo del Gobierno es el de que las elecciones se celebren el día 1.º de Marzo para lo cual no hay ninguna dificultad, no oponiéndose tampoco ningún obstáculo legal ni político.

Añadió que el ministro de la Gobernación tiene ya en su poder los informes de los gobernadores civiles acerca de la situación en sus respectivas provincias, y que de este asunto se tratará en el próximo Consejo para que el Gobierno se entere de la verdadera situación política y social en toda España.

Fernando de los Ríos, se posesiona

Esta mañana se ha posesionado de su cátedra en la Universidad Central don Fernando de los Ríos.

Asistieron el rector, los decanos y la mayoría de los catedráticos.

El rector pronunció un breve discurso enalteciendo la figura del señor De los Ríos en el orden científico así como su caballerosidad.

El señor De los Ríos saludó a todos y después de agradecer las frases del rector dijo que estaba satisfechísimo por ocupar esta cátedra, que era su sueño dorado.

De Fomento

El señor Estrada ha recibido a una comisión de la Diputación de Navarra, acompañada del fiscal del Supremo, del exdiputado señor Gayarre y del conde de Rodezno, que le pidieron la terminación del ferrocarril de Pamplona a Logroño; al subsecretario de la Presidencia, al gobernador de Granada, al conde de Creixell y a otras personas, que le hablaron de la crisis de trabajo.

Próximo enlace

El día 10 de Enero se celebrará en Cabra, la boda de la señorita Carmen Pallarés, hija de don Joaquín, con don José Luis Estrada, hijo del ministro de Fomento.

De Gobernación

El señor Matos recibió a los periodistas y les dió cuenta de las noticias de Valencia, según las cuales los obreros han vuelto al trabajo, restableciéndose la normalidad.

En Cádiz se ha declarado esta mañana una nueva huelga de carácter extraordinario.

Añadió que hasta estos momentos transcurría pacífica, no siendo completo el paro.

Las impresiones que tiene son buenas y permiten asegurar que hoy quedará resuelto el conflicto.

Preguntado si era cierto, como se dice, que ha dimitido el gobernador de Cádiz, contestó que tanto el alcalde como el gobernador le han telegrafiado aisladamente dándole cuenta de sus impresiones, del desarrollo de la huelga y de su posible solución.

Los servicios de los carabineros

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

Los carabineros, en el tercer trimestre del corriente año, han levantado 5.203 actas, deteniendo a 418 reos, 63 cabezas de ganado mayor, 10.445 menor, 4.973 kilos de tabaco, 22,995 litros de alcohol, 14.713 kilos de diversos géneros 2.444 plantas de tabaco, 5.595 encendedores, 13,347 piedras para mecheros, dos carros y seis alambiques,

Además han practicado 78 servicios extraordinarios y 3.894 en auxilio de los inspectores de tributos encomendados por los delegados de Hacienda

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

HACIENDA.—R. D. aprobando el convenio que se inserta, celebrado entre la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común y el Banco de Crédito Local de España.

Reales órdenes autorizando a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y timbre para adquirir, por gestión directa, los materiales que se indican y carbón de encina y de pino necesario para la acuñación de tres millones de pesetas en moneda taladrada de cuproniquel de 25 céntimos.

Declarando que el comisario regio de la Banca privada puede facultar a las Juntas locales de Banca, inscritas en el Registro que de las mismas se lleva en el Consejo Superior Bancario, para acordar, con libertad de procedimientos y dejando a salvo el derecho de todo Banco o banquero a ser oído por referido Consejo, que es un hecho probado la infracción por parte de un Banco o banquero de la plaza de una norma bancaria de observancia obligatoria.

— Otra Real Orden (rectificada) señalando el recargo para la liquidación de derechos de Arancel que se han de hacer efectivos en moneda de plata o billetes durante la segunda decena del mes actual.

GOBERNACION.—Real orden encomendando al Consejo Superior de Protección a la Infancia todo cuanto se relacione con el Comité Español Permanente de la Conferencia Social Internacional de Paris.

Disponiendo que, a partir del día 1 del mes actual, se considere aumentada en 500 guardias primeros la plantilla actual del Cuerpo de Seguridad.

FOMENTO.—R. D. nombrando para ostentar la representación del Estado en el Consejo de Administración de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España al teniente general don Enrique Marzo Balaguer, ex ministro de la Corona.

TRABAJO.—R. O. fijando en el 2,50 por 100 del mínimum de las fianzas respectivas los derechos de registro que deben abonar en el año 1931 las Compañías y Mutualidades de seguros contra Accidentes del Trabajo, autorizadas por este Ministerio para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la Ley de 10 de Enero de 1922.

Una riña

En la madrugada de hoy, se hallaban reunidos en un establecimiento de bebidas establecido en la casa número 3 de la calle de Carranza, varios individuos, entre dos de los cuales surgió una discusión, motivada, al parecer, por asuntos de trabajo.

La disputa adquirió en seguida caracteres violentos, y los sujetos en cuestión se desafiaron y salieron a la calle a dirimir la contienda. Uno de ellos, dió una puñalada a su rival, José Fernández Valencia, de 32 años, acomodador, que habita en la calle de la Esperanza, 5, y le produjo una herida en la fosa ilíaca, con salida del intestino.

En la Casa de Socorro donde fué asistido, se calificó su estado de muy grave, siendo necesario trasladar al herido al Equipo quirúrgico del Centro.

La policía practica las averiguaciones oportunas para detener al agresor.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ascensos

Ascienden al empleo superior inmediato:

Infantería.—Un alférez y 51 suboficiales de complemento.

Artillería.—Tres suboficiales de la misma escala.

Ascienden también al empleo que se cita un maestro e taller de primera clase, dos de segunda, un auxiliar de almacenes mayor, otro principal y otro de primera clase.

Médicos auxiliares

Se nombra médico auxiliar del Ejército destinándole al regimiento de Infantería número 52 al soldado del primer grupo de la 3.a Comandancia de Sanidad don Manuel Sánchez Prieto.

PROVINCIAS

En Cádiz se ha declarado la huelga general

CADIZ.—Esta mañana secundando el acuerdo adoptado por las sociedades obreras en la madrugada, se declaró el paro absoluto en todos los oficios.

Solo se trabaja en la fábrica de tabacos, pero se afirma que esta tarde abandonarán las labores.

En la factoría de Matagorda solamente se presentaron el personal afecto a las oficinas y capataces.

En la Aeronáutica Naval están parados los trabajos.

En los astilleros de Echevarrieta, en las obras del dique seco y en la fábrica de torpedos tampoco se trabaja.

Esta mañana nutridos grupos de huelguistas recorrieron la población.

Uno muy numeroso se situó a la entrada de la ciudad deteniendo a los tranvías que salían de las cocheras de San Fernando, a los que hicieron retroceder.

En la cuesta de las Calesas fué volcado un camión de hielo triturado para la refrigeración de las máquinas de los buques surtos en el puerto.

También han volcado los huelguistas un camión de cerveza en la calle de Isabel II y un carro de gaseosas en el puerto.

La mayoría de los establecimientos están cerrados y los restantes tienen echados los cierres metálicos.

Casi todos los dependientes están en huelga por pertenecer a la unión General de Trabajadores.

Los periódicos se han publicado esta mañana, pero dejarán de hacerlo por estar asociados a dicho organismo la mayoría de los tipógrafos.

Se asegura que la fábrica de tabacos parará esta tarde.

En las tahonas se ha trabajado por la noche, pero esta tarde o esta noche dejarán de hacerlo.

La población ha acaparado el pan formando «colas» en las panaderías y ya empieza a escasear dicho artículo.

También escasean las verduras en los mercados.

Guardias civiles y de seguridad patrullan por las calles, estableciéndose retenes en los lugares estratégicos.

Hasta las once de la mañana no había ocurrido ningún incidente.

Otras noticias

CADIZ.—Funcionan los servicios de aguas y electricidad, que pertenecen al Ayuntamiento.

Una comisión de huelguistas estuvo en la fábrica de Tabacos, invitando a todos a que se sumaran al paro, como así lo hicieron.

A mediodía el paro era absoluto, excepto en el puerto, donde se trabaja normalmente en la carga y descarga de barcos.

Esta noche se reunen los cargadores para tomar acuerdos, creyéndose que se sumarán al paro.

Han sido volcados varios vehículos, incluso algunos carros que traían hortalizas de los pueblos.

Un grupo obligó a abandonar el trabajo a varios electricistas que trabajan en un farol artístico.

Todo el comercio ha cerrado.

En los mercados se han registrado colisiones entre los huelguistas y los vendedores pero no han tenido importancia.

A la una de la tarde llegó en automóvil el ex ministro de la Dictadura conde de los Andes.

Se dirigió al gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre asuntos políticos y sobre la solución de la huelga.

Dejó su automóvil parado en la puerta del Gobierno y se acercó un grupo al chauffeur invitándole a que abandonase el vehículo, pero en aquellos momentos llegó una pareja de guardias y el asunto no tuvo más consecuencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

A mediodía se decía que el comité de huelga y los patronos habían aceptado el arbitraje del presidente de la Audiencia para resolver el conflicto.

Los automóviles de los médicos circulan provistos de un volante.

"Encadenadas" de Marcelino Domingo

BILBAO.—En el teatro de los Campos Elíseos se estrenó el drama en tres actos «Encadenadas», del que es autor Marcelino Domingo.

La obra triunfó, sobre todo en los actos primero y tercero, de gran valentía, y el telón se levantó varias veces para que el autor recibiese los aplausos del público.

Al final del drama, en el que se aborda el problema del divorcio, se volvió a levantar el telón hasta ocho veces, y el autor tuvo finalmente que dirigir la palabra al público sobre el tema de la obra representada.

La situación en Valencia

VALENCIA.—A pesar del manifiesto del Sindicato único ordenando la vuelta al trabajo, este se halla suspendido en algunos puntos por las coacciones que se ejercen.

El comercio está abierto y los tranvías han reanudado el servicio.

En el mercado se nota la falta de carne.

Se han publicado todos los periódicos, excepto «El Pueblo».

Llegó de Madrid el gobernador civil.

Se han practicado algunas detenciones.

Lo que gastó en festejos un Ayuntamiento

CORDOBA.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de varios expedientes por responsabilidades.

El concejal don Francisco Salina impugnó los despilfarros cometidos en la feria de Mayo de 1928, celebrada el día 7 en lugar del 25, por la caprichosa imposición del alcalde, señor Cruz Conde. Dijo el aludido concejal que esa feria fué un despilfarro continuo.

Quiso darse la sensación de grandes fiestas, gastando el Ayuntamiento pesetas 150.000, sobrepasando las 80.000 que figuraban en los presupuestos. Dice que se pagaron muchas cantidades sin seguir la norma reglamentaria en el Municipio.

También habla del capítulo de la propaganda en la Prensa, figurando entre los periodistas firmantes de los recibos nombres completamente desconocidos.

La Comisión investigadora propuso, y se aceptó, facultar al alcalde para que nombre juez especial que aclare el asunto y revise todos los expedientes para someterlos a lo contencioso-administrativo.

La crisis de trabajo

AVILA.—El gobernador civil y el alcalde han conferenciado con los obreros sin trabajo, acordando que el gobernador vaya a Madrid para entrevistarse con el Gobierno y exponerle la situación, solicitando a la vez un suplemento de crédito para dar trabajo hasta el mes de Febrero, que comenzará la construcción de casas y la pavimentación de las calles.

Mañana se reunirán las fuerzas vivas de la población y el Ayuntamiento.

A las nueve marchó a Madrid el gobernador para hablar con los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública de la restauración de las célebres murallas de Avila, en las que hace diez años que no se coloca una sola piedra y están muy averiadas.

El Rey, de caza

CACERES.—El Rey, que se encuentra cazando en la finca «Las Claverías», de don Antonio Garay, ha examinado los cultivos modernos, los magníficos ejemplares de ganado y las explotaciones agropecuarias, felicitando al propietario.

Los ojeos se han visto muy animados, pues abundan las liebres y las perdices.

Don Alfonso se muestra complacidísimo de la excursión.

Esta noche regresará a Madrid.

Los Ayuntaminetos de la Dictadura

BARCELONA.—Ha celebrado sesión el Pleno del Ayuntamiento, tratándose de diversos proyectos, realizados por el Ayuntamiento de la Dictadura, considerados actualmente como lesivos. Primeramente se aprobó un dictamen que declara lesivo al interés municipal el acuerdo por el que se exceptuó del arbitrio de «plus valía» la transmisión de un inmueble adquirido por el Somatén de Cataluña. El marqués de Marianao se opuso al dictamen.

El conde de Güell pronunció unas palabras, diciendo que para él no hay deber superior al de velar por los intereses municipales. Dijo que cree que no existirá—en la revisión de los acuerdos—culpabilidad para nadie, «y menos para mi digno antecesor, el barón de Viver».

Entre los asuntos que se debaten — añadió el alcalde — hay uno, el referente al Palacio Real, respecto al cual tengo que decir algo más. Debo repetir que fuí el iniciador, y casi por el total—con mis hermanos—donante del Real Palacio, como monárquico y como ciudadano».

Se refirió luego el conde de Güell a ciertas apreciaciones del señor Maciá sobre el asunto que se discute, y reitera que está orgulloso de haber cumplido con esos deberes de monárquico y ciudadano.

Seguidamente se aprueba el dictamen conducente a procurar la mejora del tránsito público por las Ramblas, evitando la desaparición del inmueble del marqués de Comillas, mediante la creación de un pasaje portalado de dicha finca.

EXTRANJERO

Un muerto y varios heridos en disturbios habidos en La Habana

HABANA.—Se reciben noticias en esta capital de haberse producido nuevos disturbios en varios puntos de la isla.

Por los datos conocidos hasta ahora, se sabe que ha resultado una persona muerta y que hay bastantes heridos.

Sesenta personas al mar

BERLIN.—Los periódicos publican despachos de Zagreb anunciando que en la parte yugoeslava del puerto de Fiume una pasarela colocada desde el muelle a un barco cayó al mar con sesenta personas que estaban en ella. Parece que treinta han perecido ahogadas y las restantes sufren contusiones.

Ultima hora

Montes Jovellar y Cambó hablan de las elecciones

Esta tarde recibió el señor Cambó numerosas visitas particulares.

En su secretaría política nos han dicho que mañana se facilitará una nota complementaria del pensamiento de Cambó.

A las cuatro llegó al Hotel Ritz el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar quien estuvo conferenciando con el político catalán hasta las cinco y media.

A parte de la entrevista asistió el gobernador civil de Tarragona señor Alonso Jiménez.

Hablaron de política en general, abordando interesantes extremos en la parte que se refiere a las elecciones.

Cambó ratificó su pensamiento de que no haya la menor violencia para los candidatos, aunque sean extremistas.

Parece que las elecciones las celebrará este Gobierno sin modificación.

La esposa de Franco.- Los temporales

SAN SEBASTIAN.—Los miqueletes han participado que la esposa del comandante Franco llegó ayer a Irún en automóvil procedente de Ilarrazo, con dirección a Pamplona.

—Reina furioso temporal, habiendo entrado varios buques de arribada forzosa.

El río Urumea ha experimentado una considerable crecida, habiéndose adoptado precauciones.

Desmanes de los huelguistas

CADIZ.—A mediodía se presentaron los huelguistas en el Hotel Atlántico obligando a los camareros, personal de cocina y «botones» a abandonar el trabajo.

La mayoría de los viajeros, que son extranjeros, huyeron a los pisos altos y otros se encerraron en sus habitaciones.

El servicio de mesas tuvieron que hacerle el director del Hotel y el «maitre».

Otro grupo situado frente al Hotel obligaba a parar a los automóviles de fuera de Cádiz, los cuales tenían que retroceder.

Dos jóvenes que llevaban pan al Hotel fueron asaltados por los huelguistas, quitándoles la mercancía.

Otros grupos se dirigieron a la Panificadora Eureka, que abastece a casi toda la población, y obligaron a los que trabajaban, que no son asociados, a sumarse a la huelga.

En los sucesos desarrollados esta mañana en el mercado, ha resultado herida una mujer, aunque no de importancia.

A la una de la tarde llegó al Gobierno civil a pie el alcalde cuya presencia fué acogida con vivas y mueras.

Conferenció con el gobernador y se cree que en la reunión del comité de huelga con los patronos quedará resuelto el conflicto.

Sacudida sísmica

MELILLA.—A las once de la noche se dejó sentir una sacudida sísmica que duró varios segundos.

PROFESOR SACERDOTE
(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, dcha.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la emocionante película americana,

La mina de oro

creación del simpático Tom-Mix.

El sábado, gran función extraordinaria, dedicada a las simpáticas modistillas, proyectándose la sublime superproducción,

El demonio y la carne

formidable creación de la incomparable artista Greta Garbo.

El domingo, estreno de la monumental superproducción,

Susy Saxofón

interpretada por la bellísima Anny Ondra.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 11		Anterior	Día 11
Interior	69'05	69'20	Banco de España	597'00	596'50
Exterior	81'85	82'00	Hipotecario	452'00	000'00
Amortizable 4 %	76'00	00'00	Hispano Americano	246'00	000'00
Idem 5 % antiguo	90'90	90'90	Español de Crédito	402'00	403'00
Idem 5 % 1917	85'00	00'00	Central	94'00	90'00
Idem 1926	101'00	99'90	Río de la Plata	170'00	170'00
Idem 1927 con impt.º	82'75	82'75	Ferrocarril del Norte	529'00	527'00
Idem 1927 libre	99'90	99'90	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferroviario	98'65	99'20	Ferrocarril M. Z. A.	500'00	494'00
Cédulas hipotecarias 4 %	91'80	91'80	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 %	97'50	97'45	1.ª hipoteca	326'00	000'00
Idem idem 6 %	110'30	110'00	Alicantes, Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	36'20	36'55	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	178'55	180'45	Idem ordinarias	74'00	73'75
Idem belgas	129'10	130'00	Tabacaleras	228'00	228'00
Libras	44'75	45'20	Altos Hornos	170'00	000'00
Dólares	9'21	9'22	Duro Felguera	101'75	101'15
Liras	48'25	48'70	Telefónica Nacional	107'70	107'60

CALEFACCIONES.--RIVERO Y SUSO LTDA.
General Concha, 27.--BILBAO
Instalaciones por caldera independiente y combinada por cocina
Unico y verdadero sistema de resultados garantizados
300 instalaciones funcionando en Burgos
SANEAMIENTOS, CUARTOS DE BAÑO, ETC.
Estudios y presupuestos gratis
Avisos.
Francisco Peña, Lain-Calvo, 61, 3.º Izqda.
AVANCE

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.929. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DE —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11, DUPLICADO

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA ASILO.—Donativos:
El Excmo. Sr. Arzobispo 100 pesetas.
Un amante de los pobres, 10.
Se distribuyeron en el día de ayer 887 raciones.

Economice dinero
comprando en
"EL Caño Gordo"

GRAN REBAJA
en todos los artículos
de
Droguería y perfumería
CASA CANTERO
LAIN-CALVO, 22

Joyería CASA PIO
Siempre lo mas nuevo
Precio fijo
Duque de la Victoria, 20
Teléfono 500-R

Medias y calcetines
a precios de liquidación. Grandes cantidades en
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a a ellos.
Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y drogueríaa surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos) Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce

Papelería y Bazar MONASTERIO
Objetos de escritorio, material de dibujo y pintura y artículos para regalos.
Almirante Bonifaz, 21

Nueva Pensión Alfonso XIII, habitaciones todas exteriores. Precios convencionales a estables. Prím, 14.

†

Mañana, a las ocho, en el altar de la Purísima Concepción de la iglesia de San Lesmes se celebrará una misa por el alma de la señorita Concha Vélez Hermoso, que falleció el día 12 de Diciembre de 1926.

Coñac Barbier
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 111,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 8 del actual.

La familia de la joven María Emilia Borges, de 17 años nos ruega hagamos constar desde estas columnas el deseo de que los señores en cuya casa se encuentre la mencionada joven, la pongan a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

TURRONES
Jijona y Alicante, legítimos
Los mejores los hallará usted en
LA BOMBONERA
Santander, 8
Kilogramo: 7'50 pesetas
AVANCE

QUINTANA
Los mejores carbones en calidad y precio
Vitoria, 22.--Teléfono 6-2-7 X

Una sabrosa y nutritiva merienda para sus niños
La Anunciata
CHOCOLATE ALMENDRADO
Toribio de la Fuente,
Ultramarinos - Paloma, 44
AVANCE

Modisto modelista americano
establecido en esta capital
Exposición de modelos y razón en
"Las Pañerías del Norte"
Sucesores de Marcos Martínez Plaza Mayor

Chalecos de lana
para caballero y niño, desde 3 pesetas
Enorme surtido en
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

GRAN RESTAURANT SAN JOSE
Elegantes habitaciones y todo confort moderno
Precios moderados para estables
SANTANDER, 3.--BURGOS

Nunca podrás conseguir,
Aunque estés un año entero,
Por completo hallarte sano,
Aunque tengas mucho esmero
Si no bebes el San Roque
Jerez Quinado, primero.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente
Cervecería BAR "CLUB"
Blanco ajerezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc., insuperables calidades.

¡¡YA LLEGO!!
El «Turronero Valenciano» participa a su numerosa clientela que pone a la venta los turrones y mazapanes y demás artículos, como todos los años anteriores.
Peladillas, piñones y frutas de todas clases y el especial turrón coco.
Lain-Calvo, 59 (al lado de la encuadernación de Jesús Pereda).

ECOS DE SOCIEDAD

En su chalet «Villa Vizcaya», donde desde hace algunos años descansaba confortablemente de una vida activa dedicada al comercio en la región vasca, ha fallecido nuestro estimado amigo don Joaquín Ruiz González, caballero completo que había sabido conquistar en Burgos generales simpatías.

A la afligida esposa del finado doña Amalia Mogrovejo y demás distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

* * *

A los 58 años de edad ha fallecido en esta capital el presbítero don Tomás Marcos Bermejo, profesor de la Universidad Pontificia y capellán de las Concepcionistas de San Luis.

Enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame a la afligida hermana del finado doña María Antonia y al hermano político don Isidoro Pediaz y demás familia por la inmensa desgracia que les aflige.

* * *

Después de asistir al segundo Congreso nacional de Publicidad, ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Fidel Martínez, director de la Agencia de Anuncios «Avance», de esta capital.

A las señoras
Desde el día 12 de Noviembre,
20 por 100 de rebaja
en todos los sombreros modelos para SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.
CONSUELO MEDIAVILLA
(de la Casa Sáiz)
Nota.—Se hacen toda clase de arreglos y copias de modelos.

CRONICA MILITAR

Ascenso

En la propuesta de este mes, ha ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de Artillería don Félix Gil Vendejo, con destino en el Parque de la sexta región.

En Capitanía general

Hoy se han presentado:
Don José Santiso López, capitán de Artillería; don Marcelino Martínez Pérez, capellán segundo del Clero Castense; don Jesús García, teniente de Ingenieros; don José Prat, teniente auditor jurídico.

PARA QUE LOS CUOTAS
se distingan, como lo que son, en los uniformes, es preciso encarguen éstos en la
CASA CAMARERO
Esta Casa es la que presenta mayor surtido en tejidos para uniformes de todas clases.
Tenemos equipos compuestos de uniforme, tabardo, gorra y guantes, desde
pesetas 117, con 50 %
No confundirse:
Duque de la Victoria, núm. 19
(junto a la Catedral)

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

OMEGA

Supera a todos

GRAN OCASION
Molino y central en venta
Se cede a mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio, en La Riva de Valdelucio, gran parroquia y luz a diez pueblos, seis metros y medio de salto, turbina y motor.
Para verlo y tratar, Higinio Basconcillos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

SU VISTA
es el regalo más precioso de la naturaleza.
¿Quiére usted conservarla?
Consulte con
OPTICA NACIONAL
Ejecución inmediata de recetas
M. Mata Villanueva
Espolón - Teatro - Burgos

Camas
estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.
Mesillas de noche
piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.
Sommiers
fabricación especial, fuertes, largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.
Armarios de luna - Sillas
Percheros - Lavabos
Precios de fábrica
Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.--Verjilla.—Jambas.—Rodapies.—Puertas—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.
FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(frente al Hospital de la Concepción)
Carretera de Madrid.—BURGOS.

J. MONTES
Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos
San Juan, 63.

Diario de Avisos

Fiestas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Dionisia, Alejandro, Donato, Justino.

CULTOS

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).—Cultos en honor de Santa Lucía.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, bendición, rosario con Letanía cantada, ejercicio y sermón, a cargo del señor doctor don Félix Alvarez Ruiz, beneficiado, terminando con los gozos cantados oración a la Santa y adoración de la reliquia, durante la cual se cantará el himno de la Santa.

HIJAS DEL CALVARIO.—Festividad de la Aparición de Nuestra Señora.

A las ocho misa rezada, que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Alonso, canónigo y secretario particular de nuestro Prelado.

A las diez misa solemne, que celebrará don Domingo Amoreti, beneficiado contralto de la S. I. C.

Por la tarde, a las seis, dará comienzo la novena, con exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, sermón, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando de preste el M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Rubio, canónigo de Segovia y mayordomo del señor arzobispo.

Predicará mañana, el doctor don Domingo Ortega González, párroco de San Esteban.

NOVENA A LA INMACULADA

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—A las ocho, misa cantada.

CONCEPCIONISTAS.—A las ocho, misa de comunión y a las diez la solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, dará principio la novena, exponiéndose Su Divina Majestad.

Predicará mañana, don Antonio Perulles, director del Seminario de San José.

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Novena a la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las cinco, rosario y novena, terminando con alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Diciembre.

Gobierno civil.—Decretando la ocupación de fincas en término de Tejada y Castrillo Solarana con motivo de la construcción de la carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma, trozo cuarto.

Participando que la junta de Vallejimeno solicita la concesión del aprovechamiento de aguas derivadas del río Tejera.

Anunciando que se ausenta de la provincia el señor gobernador y que se hace cargo del mando de la misma el presidente de la Audiencia Territorial.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Segundo Sánchez García, de Salamanca, 40 años, San Esteban, 1.

Guadalupe Serrano Pérez, de Arreba, 20 años, Casa de Caridad.

Pablo López Diez, de Pobeña (Vizcaya), 14 años, Procurador, 11.

Juana Escudero Sedano, de Villimar, 2 años, en dicho barrio.

Juliana Martínez Abajo, de Burgos, 4 años, Fernán-González, 46.

NACIMIENTOS

Concepción García García, María Bobillo Fernández.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 a las 7 horas

Entre los paralelos 45 y 60, extendiéndose desde las Islas Británicas al Pacífico, se hallan varios núcleos de perturbación atmósferica. El más importante entre ellos es el que existe en el Atlántico. Este a su vez está segmentado presentado un núcleo sobre Islandia y el archipiélago inglés por efecto del mal tiempo alcanza hasta el Golfo de Vizcaya y el mar del Norte. Llueve con mucho viento en Inglaterra, Canal de la Mancha, Francia y costas del Cantábrico.

En España el tiempo continúa inseguro por regla general.

La temperatura máxima de ayer fué de 20º en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3º en Zamora y Gerona.

Tenerife, máxima 20º mínima, 17.

Madrid, máxima ayer 12 y la mínima de 9º.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos fuertes del Oeste, chubascos y marejada. Centro de España tiempo a empeorar. Andalucía vientos moderados del Oeste y chubascos. Cataluña y Levante vientos del Oeste y tiempo inseguro.

Rutas aéreas Madrid-Barcelona, vientos del Oeste y muchas nubes.

Navegación marítima: vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,2.
A la una de la tarde, 687,5
A las seis de la tarde, 687,6.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 12,1.
Mínima a la sombra, 7,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO.
Día 11. lluvia en milímetros, 3,6.

Espectáculos

Funciones para hoy:

TEATRO
A las seis y media: «Las pantorrillas».
A las diez y cuarto: «El cine sonoro».

COLISEO
A las siete: «La mina de oro».

PARISIANA
A las siete: «Entre las ruinas del mundo».

Radioyentes
Ya llegó la célebre maleta «Jewel», de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en altavoz sin antena. Completa: con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas.
Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente. Teléfono, 648-X, Burgos.

ALGO INTERESANTE
PARA
LOS RADIOYENTES
Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un
PHILIPS
la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.
Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de
VENTA A PLAZOS
Pida detalles y demostraciones al
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2
AVANCE

EL CENTRO.-Gran peluquería.
PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN mesas de madera, bancos, estantería, mostrador de nogal, todo en buen uso, junto o separado. Informes: Almacén de vinos Valdivielso.

SILLERIA Se venden sofá y seis butacas, tapizadas, con colgaduras para dos huecos, todo en excelente estado. Espolón, 20, 1.º izquierda.

ALMONEDA de varios muebbles, de tres a cinco. Vitoria 16, 4.º.

SE VENDE un magnífico espejo con jardinera y dos aparatos de luz para colgar. Martínez del Campo, 3, 3º.

ALMONEDA Por ausencia vendo: camas, mesas, sillas, armario dos lunas, aparador, reloj comedor, estufa y cocina gasolina, baúles y otras cosas, todo estado nuevo. Plaza de Vega, 27, habitación número 6.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa en Villalón, 7 (San Pedro de la Fuente). Razón: Villa Delicias (carretera Santander).

ARRIENDO habitación a señora sola y se desea huésped en familia. Razón: Droguería calle Santander.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

SE ARRIENDA un piso con cuarto de baño. San José, número 1 y 3. Informes: Prim, 20, comercio.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19,, (tienda).

SE ARRIENDA un piso. Fernán-González, número 23. Razón: 2.º derecha.

PISO se arrienda en «Villa Carmencita» en el paseo de los Pisones. Razón: «Villa Mercedes», en el mismo paseo:

CAZADORES: Se arrienda la caza del Montecillo en el término de Castrillo de D. Juan (Palencia). Para tratar con don Moisés Escudero y don Fabián Martín, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA o vende casa en la Castellana. Razón: Progreso, 17, Estanco.

AUTOMOVILES

VENDESE automóvil Fiat 503, conducción interior, cinco asientos, 11 HP., matriculado hace dos años. Vitoria, 22.

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º

COLOCACIONES

SOCIO. Necesito socio para desarrollo de dos productos de admiración en toda España y en el extranjero. Para informes, J. Sáiz, Vitoria 22 y 24, Imprenta.

SE OFRECE molinero práctico en la molturación o tomaría molino harinero en arriendo. Razón: Virgilio Requejo, en Ventosa de Riopisuerga. (Palencia).

IMPORTANTE y acreditada Compañía de Seguros contra incendios, accidentes, y rotura de lunas fundada en 1840, con alguna clientela en la provincia, desea repesentate muy activo y de inmejorables antecedentes que pueda dedicar a la misma su preferente atención. Ofertas detalladas al apartado 513 Madrid.

CONTABLE. Se ofrece con mucha práctica y referencias. Informarán comercio «El Caño Gordo».

LICENCIADOS EJERCITO: Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informaros al «Centro de Gestiones» de esta capital, Llana de Afuera, 5, donde os darán detalles gratis. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones de todas clases, copias de documentos, presentación e informes en Ministerios y Oficinas públicas de Madrid.

SE NECESITA muchacho para pastor, de quince a diez y seis años. Razón Rufino García en Renuncio.

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la Estación.

NODRIZAS

AMA de cría para casa de los padres. Don Rafael Huerta Alfaro, calle de la Iglesia, número 7, Dos de Mayo, Burgos.

PERDIDAS

PERDIDA perra perdiguera cruzada atiende ppor «Mila», Crucero San Julián, Villa Priscila se gratificará.

TRASPASOS

SE TRASPASA negocio serio y lucrativo por no poderle atender, daré facilidades de pago. Informes en esta Administración.

POR tenerse que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º Para informes: en la misma.

TRASPASO del acreditado Almacén de Salvados y Semillas.. Informes en el mismo, Cid, 27.

TRASPASO de taberna y pastelería, por ausentarse el dueño. San Juan, 19, Esteban Sánchez, Miranda de Ebro.

SE TRASPASA el local de la herrería, San Juan, 49, con existencias o sin ellas.

VENTAS

VENDO carro de bueyes en buen uso. Para tratar con Miguel Pedrosa, en Villaforo.

SE VENDE una bicicleta. Llana de Afuera, 7, 3.º.

SE COMPRAN mesas de mármol. Informes, Cadena Eleta, núm. 4, tienda.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes, en esta administración.

ANTIGUEDADES y libros, compro toda clase de objetos y pago altos precios. Almacén de pianos y antigüedades de Evencio Luis López, Espolón, 20, Burgos.

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Angel de la Viuda, Huerto del Rey, número 21, almacén de vinos.

VENTA en pública subasta en Los Barrios de Bureba de una casa en la calle Mayor, sitio y corral, el 25 del actual. Para informes en Burgos Bar «La Burebana», Cid, 24.

SE VENDE ternera de pura raza Holandesa, de tres días, hermoso ejemplar y preciosa lámina. Informes, Huelgas número 36, Vaquería.

SE VENDEN balcones con librillos en buen uso. Pueden verse, calle Barrantes obra de Moliner.

VENDO carro de mulas seminuevo, con toldo, y dos comedores. Ventorro de Pablo, carretera de Cardeña.

VENTA de un carro seminuevo, bien vestido. Razón: Guillermo Moreno, de Revillarruz.

CUOTAS se vende barato uniforme completo de cuerpo montado. Razón: San Lorenzo, 36, 3.º.

SE VENDEN tres máquinas «Singer». Comercio «El Caño Gordo».

SE VENDE pianola Aeolian en buen estado. Villa Carmen, la Castellana.

VARIOS

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Escudero.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas de hoy han sido nulas.
Se pagó: Trigo con alholvas y sucio de 70 a 72. Sin alholvas, a 72.
Cebada, 44 a 46 reales.
Yeros, 64 a 66.
Avena, 31 y 32.
Centeno, 53.
Algarrobas, a 64.
Alholvas, a 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco.
Salvadillo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
En la «Panificadora Burgalesa»:
Pan de familia, a 0,55 kilo.
Hogaza, dos kilos, a 1,05.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C.ª
Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60.
Sulfato de amoniaco, 20/21, 38.
Cloruro de potasa, 80/83, 30.
Todo en sacos de 100 kilos.
En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios:
Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.
Sulfato de amoniaco, 20/21 a 38,75.
Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.
Sulfato de potasa, 90/93 a 36'25.
Precios en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,50 y 3,75 docena.
Pollos, de 8 a 10 par.
Gallinas, de 10 a 12.
Gallos, 6 a 7 uno.
Pichones, 2,50 par.
Perdices, 6.
Conejos caseros, 4,50 y 5.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 6,50 y 7.
Lechazo, 3,50 kilo.
Patatas, 0,30 y 0,35 kilo.
Manzanas, 0,60 y 1,35.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Besugos, 2,80.
Pescadilla, 1,80.
Calamares, 3.
Sardinas, 1,60.
Gibias, 1,40.
Sardineta, 1.
Platusas, 1,80.
Zapateros, 1.
Congrio, 2,50.
Pagel, 2.
Chicharros, 0,60.

De la provincia

REVILLA DEL CAMPO

Trigo, de 70 a 73 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 68.
Cerdos al destete, 50 pesetas.
Idem de cuatro a seis meses, de 75 a 100.
Mercado animado; tiempo bueno.

SEDANO

Trigo álaga, 73 reales fanega.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 70.
Cebada, 44.
Yeros, 68.
Alubias, 240.
Patatas, 12 reales arroba.
Huevos, 3,15 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 250 uno.
Idem de seis meses, 28 pesetas arroba, en vivo.
Ovejas, 170.
Carneros, 180.
Lanas, arroba, 100.
Pieles de cabrito, 22.
Idem de cordero, 10.

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—Sigue el mercado dominado por la flojedad, que se acentúa más cada día.
Hay poca entrada al detall y mucha oferta en partidas, que pretenden a 46,50 pesetas, pero la demanda es nula y es difícil hallar comprador y si alguno se dispone a adquirir no paga a más de 46,50 pesetas, siendo clase superior, puesto aquí.
Al detall las entradas de hoy fueron:
Canal, 350 fanegas a la tasa.
Arco, 200 fanegas a la tasa.
Centeno.—Paralizado este grano, vale al detall de 55 a 56 reales fanega y en partidas ofrecen de 56 a 57. Operaciones pocas a 56 y medio.
Cebada.—Al detall pagan de 36,50 a 37 reales fanega; ofertas a 38 y a eso se opera, pero poco.
Canal. 100 fanegas a 37.
Avena.—Vale al detall a 25 reaels fanega; partidas ofrecen a 25 y a eso se opera, pero rara vez.
Algarrobas.—En plaza valen a 62 reales fanega.
Yeros.—Se cotizan aquí a 57 reales fanega y se opera poco.

Medina del Campo (Valladolid)

Trigo candeal, 78 reales y medio fanega.
Centeno, 53.
Cebada, 38.
Algarrobas, 58.
Harina de primera, los 100 kilos, 50.
Idem segunda, 55.
Idem tercera, 48.
Trigos.—Hay ofertas de poca importancia a 78 y 79 reales las 94 libras y sólo pagan a 78 fanega, habiéndose efectuado la venta de unas 200 fanegas a 78 reales y medio.
Tiempo bueno para los sembrados.
Tendencia floja.
Vendedores, pocos.
Existencias hay bastantes.
El mercado de ganado lanar, celebrado el último domingo, estuvo poco concurrido a consecuencia del temporal. El poco que se presentó, se vendió a los siguientes precios:
Ovejas, a 40 pesetas.
Corderos, 23.
Carneros, 47.

Avila

Precios anotados en el mercado semanal:
Trigo candeal, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 48 reales fanega.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 68.
Patatas, a 9 reales arroba.

Osorno (Palencia)

El campo ofrece regular aspecto.
Mercado con tendencia indecisa.
Precios:
Centeno, a 48 reales fanega.
Cebada, a 36
Algarrobas, a 56.
Yeros, a 56.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 240.
Alubias, a 288.
Muelas, a 48.
Salvado, a 3.
Patatas, a 2 pesetas arroba.

Cantalejo (Segovia)

Buen tiempo y muchos vendedores, no así los compradores. A pesar de esto, los precios se sostienen.
Se cotiza:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 66.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 320.
Idem regulares, 300.
Muelas, a 54.
Harina primera, a 29,50 reales arroba.
Habas, a 64 reales fanega.
Salvado primera, a 12.
Patatas, a 10 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

EL CULTIVO DEL MAIZ

Una de las grandes anomalías de la economía agrícola española, es la de que, un país eminentemente agricultor y poco poblado, no sólo con relación a su extensión total, sino también con relación a la extensión de tierra productiva, importe grandes cantidades de algunos productos agrícolas, especialmente maíz, del que en los últimos años la importación media anual ha sido de unos 3.500.000 quintales métricos, con un valor al llegar al puerto de unos 110.000.000 de pesetas.

Con la bonificación se tiende a estimular a los agricultores de las zonas en que ya se conoce este cultivo, para que lo extiendan y llegue a tener carácter de generalidad, y, para que que los de las provincias en que no se practica, lo implanten.

LABORES Y ABONOS.—En invierno, si no quedó hecha en fin del otoño, debe darse una labor profunda de arado a la tierra.

En caso de emplear estiércol, se repartirá en cantidad de diez mil a quince mil kilos por hectárea. Asimismo, y en caso de que se prefiera emplear el abono mineral repartido por toda la superficie del suelo, en vez de localizarlo al pie de las plantas, se distribuirán a voleo y se cubrirá con una labor antes de hacer la siembra.

Como norma general se pueden emplear, por hectárea, de 200 a 300 kilogramos de superfosfato de cal, 100 a 150 kilogramos de cloruro potásico y 100 de sulfato amónico, o bien emplear en la sementera sólo los dos primeros, y abonar, después de nacidas, las plantas con nitrato de sosa, distribuyéndolo al pie de las mismas. Si se desean localizar los abonos minerales al pie de las plantas, ya indicamos más adelante la forma de hacerlo.

LA SEMILLA.—En general, en el cultivo del maíz, se debe procurar cultivar variedades de ciclo vegetativo largo, pues es un hecho de carácter general que cuanto más largo es el ciclo, mayor es su productividad.

Cuando se cultiva en regadío o en tierras naturalmente frescas, en que no hay para qué preocuparse de que pueda verse, no ya comprometida, la cosecha, sino ni contrariada levemente la vegetación de la planta, se deben cultivar las variedades de maíz tardías o de ciclo más largo que permita el calor del clima; en cambio, cuando se cultiva en secano, hay que elegir las variedades de maíz teniendo en cuenta, no sólo el calor del clima, sino además, y de un modo especial, el que sean de un ciclo vegetativo de tal duración que puedan llegar a la madurez al terminarse o antes de terminarse las reservas de agua del suelo.

Los agricultores acogidos a los beneficios del Real decreto de 11 de Junio último, como han de recibir la semilla del Comité de Cerealicultura, no tienen que preocuparse de este extremo; pero no he de ocultar, que ha sido y es causa de graves preocupaciones para mí, agravadas por el hecho de que el estudio de los maíces españoles está por hacer, aparte de que, aunque estuviera hecho, son limitadísimas las cantidades de maíz que se producen en las grandes zonas de secano, en que se intenta implantar y difundir el cultivo—salvo en Andalucía, y para esto es de notar que los maíces andaluces no se podrían cultivar seguramente en ambas Castillas, Aragón y la ribera de Navarra, pues aun para Andalucía convendría seguramente emplear maíces más tempranos— el blanco de Fuente la Higuera (Valencia), entre otros.

Conviene, además, sembrar maíces tempranos, porque así la madurez tiene lugar antes de las lluvias de otoño, que pueden ser causa de que se merme el grano, y porque así queda tiempo de limpiar las tierras de las cañas y demás restos del maíz y prepararla para las siembras de otoño.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Blanco suave

DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
Oficinas:
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 36
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
(Camino de la Plata)

Nos queda un solo
AUTOMOVIL PEUGEOT 7 HP. Cabriolet
al precio antiguo de
5.000 pesetas
El automóvil de menos consumo y el más indicado para personas de negocios
"LOS DOS CHAUFFEURS"
GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

AVANCE

Representante en Burgos Luis Lobito.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches — Ford — Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

La Unión y el Fénix Español

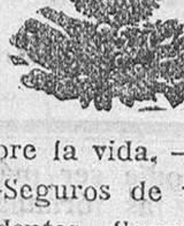

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha. T.º 15.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 49.--BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Las mejores

salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embutido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy magro, chicharrones y tocino fresco y salado, barato, se vende en la
Salchichería de Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36 - Teléfono 608 X

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Calefacciones - Saneamientos
CASA SANCHEZ
VALLADOLID (apartado 99)
Avisos en Burgos;
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª-CARIÑENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.— AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.-Cid, 28, 1.º

Géneros de punto

Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños
Unica casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie
Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos
Inmenso surtido en medias y calcetines
DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44
AVANCE

Colores de moda — Limpieza en seco
Lutos en ocho horas — **Tintorería Masip** Lain-Calvo, 31

ABRIGOS
de esmerada confección en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.
EL CAPRICHO
Almirante Bonifaz 13.

GEMELOS DE TEATRO :-: CRISTALES PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

M.E.C.D. 2017

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

Eleminente ortopédico de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posibiemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS PORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo *grandes plazos para pagarlos.*

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegria de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

BURGOS, únicamente el viernes 12 del corriente en el Hotel Universal.
Vitoria, el sábado 13, en el Hotel Francia.
Logroño, el miércoles 17, en el Hotel París.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral. 1.ª - BARCELONA

VINOS FINOS
R. López de Heredia
HARO-RIOJA
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1915 1914

Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain Calvo, 12 - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

BLENORRAGIA
CURACIONES
Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonoserman patentado (POMADA y CACHETS). Sin lavados ni inyecciones Vd. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zatorre. APARTADO 293, ZARAGOZA.

Su coche
se conservará siempre rápido y seguro con la bujía
CHAMPION
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO
MURCIA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado
Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numaneia"

EN SU RECEPTOR
emplee únicamente
VÁLVULAS
TELEFUNKEN

Aumentará su alcance y ahorrará dinero.
TELEFUNKEN construye válvulas de todos los tipos para todos los receptores.

TELEFUNKEN
A.E.G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
De venta en casa de JACINTO MANRIQUE,
Lain-Calvo, 26, Burgos.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 B
Establecimiento Oficial del Turing Club Español

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno
La Casa que más surtido presenta.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Escoja ¡Aquí están los números!
5.918, 2.996, 9.922, 27.929, 1.781, 16.718 702. 9.094, 23.970, 14.901, 26.830, 13.940, 12.801, 14.908 y 14.905
GRATIS
completamente gratis, puede jugar en cualquiera de ellos ¿Cómo...? Muy sencillo: suscríbase a una de las obras intituladas POR EL AMOR DE UN HOMBRE, PERDIDA EN LA VIDA, LOS GOLFOS DE LAVAPIES, LA GOLFILLA DE LA CALLE y EL DIABLO EN PALACIO, cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 2 pesetas en cuadernos, a que le regalemos una en lotería; si adquiere cuatro, se le regalarán 2, y si son 20 pesetas las que gira, el obsequio consistirá en 8 de lotería. También recibirá gratis nuestra revista «Panoramas». Además de esa cantidad correspondiente ha de remitir para certificados 60 céntimos. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que lo haga a tres, triple.
¡Treinta mil pesetas en Lotería!
que regalamos a nuestros nuevos suscriptores.
Envíenos en sellos de correo o por giro postal el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.
EDITORIAL CASTRO, S. A.--Apartado 3.--Carabanchel Bajo (Madrid)

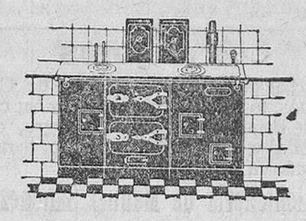

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

Almacén de carbones y antracitas
Los mejores de Asturias y Guardo

	Saco de 40 kilos Pesetas
Galleta de hulla lavada Duro Felguera,	4 20
Granza de hullas para cocinas	4 00
Galleta de antracita para calefacciones	5 00
Granzas de antracita para calefacciones	4 20
Cok metalúrgico para calefacciones	5 00
Cok corriente para cocinas y estufas	4 00
Granza para herreros	4 00
Ovoide especiales de Santa Lucía	4 00
Menudo para herreros	3 00

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X. Salchichería de Manuel Sánchez San Lorenzo 36 Se sirve a domicilio.

Compañía del Pacífico
Línea de Buenos Aires
El magnífico vapor
"ORDUÑA"
de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a Sur América y Costa del Pacífico (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el Canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallaaes, Coronel, Talcabuano y Valparaiso.
PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuesfos
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sello de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España
CONTIENE ADEMAS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el sulfato del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Papel para envolver
blanco se vende en la Administración de este periódico

Folletón del DIARIO DE BURGOS (236)

EL DIABLO EN PALACIO

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHL BAJO (Madrid).

—Toma, buen Ginés—dijo la dama, dando un papel al bandido.

Era la carta que debía ser entregada a Luis.

No conocía éste la letra de la superiora del monasterio, y, por consiguiente era muy fácil que cayese en el lazo.

Poco hablaron aquella noche la dama y Ginés.

El señor Pablo Cornejo había combinado el plan con todos sus detalles.

A la mañana siguiente, partió el bandido.

Bien pronto, a todas horas y en todas partes, amenazaría la muerte a Luis.

CAPITULO CIV

Se descubre la trama

Las once de la mañana acababan de dar.

Luis y Pero León se encontraban en la hostería y en la habitación que ya conocemos.

El primero se paseaba y parecía muy preocupado.

El segundo bostezaba, estiraba los brazos y las piernas, y de vez en cuando decía:

—Me aburro.

La puerta se abrió, presentándose maese Mancioni con un papel en la diestra.

—¿Venís a preguntarnos si queremos comer?—le dijo el capitán.

—No, porque aún es temprano—respondió el hostelero—, y sobre todo porque cuando tenéis apetito sabéis pedir sin esperar a que os lo ofrezcan.

—Señor Macarroni, sois un desvergonzado.

—Vuestro más humilde servidor.

—¡Truenos!...Si se me sube la sangre a la cabeza...

—No os enfadéis, porque no he querido faltaros al respeto, y además...

—¿Para qué habéis venido?

—Señor Luis—dijo maese Mancioni dirigiéndose al paje—. Acaba de llegar un jinete muy empolvado y muy fatigado.

—¿Y me busca? —preguntó Luis.

—Trae para vos una carta.

—¿De quién y de dónde?

—Viene de Burgos, y no sé más...

—¡De Burgos!...

—Me la entregó y se fué, porque necesitaba descanso.

Tomó el paje la carta.

Salió maese Mancioni.

—¿Quién me escribe? ¡Ah!... Es de la abadesa... ¿Qué ocurre?

Desdobló el papel.

Con gran habilidad estaba puesta la carta, lo cual no era extraño.

La princesa, en cuanto le había sido posible, había imitado la letra de la superiora, aunque esta circunstancia era la de menos interés en aquella ocasión, puesto que según ya hemos dicho, nunca el paje había visto cartas de la anciana.

—¿Qué sucede?—preguntó el capitán poniéndose en pie—. ¿Tenemos que volver a Burgos? ¿Ha llegado ya el día en que yo me divierta en retorcer el pescuezo a doña Ana de Mendoza?... ¡Vive Dios!... Leed, que os escucho con la atención que el caso merece.

La carta no podía ser más lacónica pues después de las fórmulas de costumbre, decía:

«Venid cuanto antes os sea posible, porque el caso es gravísimo y nada quiero determinar sin vuestro consejo.

»No os digo más, porque no es prudente fiar al papel ciertas cosas, y os suplico que guardéis la mayor reserva hasta para vuestros amigos, en cuanto os parezca bien».

—¿Y qué quiere decir eso?—preguntó el capitán.

—¡Vive Dios!

—No lo entiendo.

—Que el caso es grave.

—Y que seáis reservado... ¡Truenos!... Todo eso me huele mal, muy mal... ¿Y por qué no le escribe la abadesa a doña Blanca?

Luis volvió a leer, inclinó la cabeza y quedó pensativo.

Hacía suposiciones; pero no adivinaba.

¿Por qué había de ser tan reservado?

¿Acaso había motivo para desconfiar de doña Blanca ni del marqués?

Largo rato pasó sin que Luis pronunciase una palabra.

—Pues no lo entiendo—murmuró al fin.

—Pues yo me he quedado aturdido.

—De todas maneras resulta...

—Que debemos ir a Burgos ¿no es verdad?

—Sí.

—Pues a caballo.

—Antes he de hablar con mi señora y con el marqués.

—Si se hubiese aguardado el mensajero...

—Todo es raro.

—Y sospechoso, ¡vive Dios!

—¿Me tienden un lazo?—dijo Luis, que por costumbre y por necesidad desconfiaba de todo.

—Es posible; pero ¿qué adelantarían con haceros ir a Burgos?

—Si buscan una ocasión para asesinarme...

—¡Rayos y truenos!... Habéis acertado... Pero son muy torpes, porque la experiencia les ha aprobado ya que valen muy poco para luchar con vos. Vamos a Burgos, señor Luis, que si en el camino nos esperan, podremos divertirnos, dando algunas cuchilladas.

—Venid.

Salieron de la hostería, y diez minutos después entraban en la vivienda de don Diego de Mendoza y eran recibidos por doña María y doña Blanca.

Se enteraron éstas de lo que sucedía.

La noble doncella tomó la carta, la leyó y exclamó:

—¡Dios misericordioso!... No irás a Burgos, Luis, no irás.

—¿Y por qué?

—Mira...

Levantóse Blanca, abrió una papelera y sacó dos cartas de la superiora, entregándolas al paje.

No necesitó éste más que mirar para comprenderlo todo.

Desplegó una sonrisa desdeñosa.

—Iré a Burgos—dijo.

—¡Luis!

—Dejadme reflexionar, y si cambio de opinión lo sabréis esta noche.

—En nombre del amor que me tienes...

—Tranquilizáos.

Inútil fué que se esforzase la doncella, ni que doña María de Mendoza apelase a todos los razonamientos para hacer desistir al paje de su temerario propósito.

Este y el capitán volvieron a su posada.

¿Cometería Luis alguna locura que le costase la vida?

CAPITULO CV

Donde se verá que todavía representaba un gran papel la capa del diablo

Blanca no quedó tranquila, porque conocía demasiado bien a su antiguo paje y sabía que éste gozaba buscando los peligros y arrostrándolos por el solo placer de triunfar.

Ya hemos visto que así lo había hecho muchas veces, y ni el cambio de situación ni nada era bastante para que Luis dejase de ser lo que siempre había sido.

Ninguna necesidad tenía de ir a Burgos, ni era menester que hiciese otra cosa que romper aquella carta y con-

M.E.C.D. 2017